Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

1		,				
П	N	11	m	Δ 1	rn	

Referencia: Solicita incremento aranceles posgrado IIFAP

A: Eduardo Leon Bologna (SP#FCS),

Con Copia A:

Sr.

Secretario de Posgrado

Dr. Eduardo Bologna

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los fines de solicitarle tenga a bien instrumentar los medios administrativos pertinentes para formalizar el incremento de los aranceles de las carreras de posgrado del IIFAP, así como los honorarios docentes relacionados. Este pedido se fundamenta en la necesidad de actualizar tales valores en función de la inflación de los últimos meses. Es importante informar que estos nuevos montos fueron acordados por las Direcciones y Coordinaciones de las tres carreras dictadas por el IIFAP.

A continuación, se detalla cada caso:

Carrera	Ciclos	VIafriciila	Arancel	perma-	Fecha de entrada en vigencia
		\$12.500	\$12.500	-	1 julio 2023
	1er Ciclo	\$15.500	\$15.500	-	1 octubre 2023

Doctorado en		\$ 9.650	\$ 9.650	-	1 julio 2023
Administración y Política Pública	2do Ciclo	\$ 12.000	\$ 12.000	-	1 octubre 2023
Maestría en Adm. Pública					
	-	\$14.560	\$14.560	-	1 julio 2023
Especialización en Adm. Pública Provincial y Municipal	-	\$11.200	\$11.200	\$7.840	1 julio 2023

Aranceles de cursos de posgrado no estructurados

De 20 a 29 horas reloj: \$15.500

De 30 a 39 horas reloj: \$20.150

De más de 40 horas reloj: \$23.600

Estos valores entrarán en vigencia a partir del 1 de julio de 2023.

Honorarios docentes

Carrera	Honorario docente	Fecha de entrada en vigencia
Doctorado en Administración y	\$2.900	1 julio 2023
Política Pública	\$3.620	1 octubre 2023
Maestría en Adm. Pública		
	\$2.730	1 julio 2023
Especialización en Adm. Pública Provincial y Municipal		
P	\$2.360	1 julio 2023